



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCION N° 068-2019-CU-R-UNAS

Tingo María, 26 de enero de 2019

VISTO:

Las Resoluciones N° 058, 059 y 065-2019-CU-R-UNAS, del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, y el Oficio N° 103/2019-FCEA-UNASTM;

CONSIDERANDO:

Que, mediante documentos de visto, se declaró desiertas las plazas de docentes convocadas mediante Resoluciones N° 612 y 621-2018-CU-R-UNAS; y 028-2019-CU-R-UNAS, en las que no se presentaron postulantes o en las que los postulantes no cumplían con los requisitos de la convocatoria; así mismo, se solicita la convocatoria para cubrir una plaza docente en el Departamento Académico de Humanidades por licencia del titular;;

Que, es atribución de este colegiado nombrar y contratar a los profesores a propuesta de las facultades; previo concurso de méritos de conformidad con el literal i) del artículo 121° del Estatuto; por lo que este colegiado, considerando que existe la necesidad de atender oportunamente la demanda de docentes de las diversas facultades para el dictado de clases en el semestre 2019-I, acuerda realizar una nueva convocatoria las plazas de docentes que fueron declaradas desiertas, y para cubrir una plaza en el Departamento Académico de Humanidades por licencia del titular;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2019 y, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva,

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Convocar a Concurso Público las plazas docentes adscritas a las Facultades de Agronomía, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Recursos Naturales Renovables – Departamento Académico de Ciencias Ambientales, Ingeniería en Informática y Sistemas, Ciencias Económicas y Administrativas e Ingeniería Mecánica Eléctrica; conforme a las funciones, requisitos, categorías y condiciones señaladas en el anexo adjunto, y que forma parte de la presente resolución.

Artículo 2°. - Aprobar el Cronograma del concurso público, de acuerdo con lo siguiente:

- **26 de febrero de 2019:** Publicación de Convocatoria.
- **26 de febrero al 22 de marzo de 2019;** Venta de Bases, y recepción de expedientes.
En Mesa de Partes de la Universidad (Carretera Tingo María-Huánuco Km. 1.21) de Lunes a Viernes de 7.00 am a 2.45 pm.
En Lima, en Jirón Huaraz 1551 Dpto. 202 Breña – Celular 961100161 (hasta el 20 de marzo 2019)
En formato digital remitir al correo: sec.general@unas.edu.pe, hasta el 20 marzo 2019 - hora 2.45 pm
- **25 al 27 de marzo 2019;** Evaluación de Expedientes, Examen de Conocimiento, Clase Magistral).
- **28 de marzo de 2019:** Aprobación de resultados en Consejo de Facultad.
- **29 de marzo de 2019:** Declaración de ganadores del Concurso de Cátedra por el Consejo Universitario.

Regístrese y Comuníquese.




JORGE RÍOS ALVARADO
RECTOR (e)




EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ
SECRETARIO GENERAL

ANEXO

CONVOCATORIA A CONCURSO PUBLICO DE PLAZAS DOCENTES 2019

FACULTAD DE AGRONOMIA

N° Plazas	Área	Funciones	Requisitos	Categoría	Condición
1	Fitomejoramiento	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de cultivos (papayo y frutales nativos) Recursos Genéticos 	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Agrónomo, o afines con grado de maestría en Mejoramiento Genético de Plantas o afines. Experiencia en la funciones Demás requisitos, de acuerdo con la ley. 	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Contratado
2	Fitomejoramiento o Cultivos	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de cultivos o Cultivos Agrícolas o Sistema de Producción Agrícola 	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Agrónomo, con grado de maestría o afines. Demás requisitos, de acuerdo con la ley. 	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Contratado

FACULTAD DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES: DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS AMBIENTALES

N° Plazas	Área	Funciones	Requisitos	Categoría	Condición
1	Departamento Académico de Ciencias Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> Bioquímica ambiental. Sistemas de Biorremediación. Bioindicadores Genética General 	<ul style="list-style-type: none"> Biólogo. Grado de maestro Colegiado y habilitado. Con experiencia profesional Demás requisitos de acuerdo con la Ley. 	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Nombrado
2	Departamento Académico de Ciencias Ambientales	<ul style="list-style-type: none"> Prevención y Gestión de Riesgos laborales. Riesgos ambientales. Seguridad, salud ocupacional y medio ambiente. Seguridad y salud ocupacional y en el trabajo Salud e higiene ocupacional. Supervisión y Auditoría en la seguridad y salud. 	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero Ambiental. Grado de maestro. Colegiado y habilitado. Con experiencia profesional. Demás requisitos de acuerdo a Ley. 	Auxiliar a Dedicación Exclusiva	Contratado

FACULTAD DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

N° Plazas	Área	Funciones	Requisitos	Categoría	Condición
1	Ciencia y Tecnología de Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> Control de calidad Tecnología poscosecha. Bioteología de alimentos Ecología Agroindustrial Introducción a la Agroindustria. 	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero en Industrias Alimentarias colegiado y habilitado, con Grado de Maestría. Demás requisitos, de acuerdo a ley. 	Auxiliar Dedicación Exclusiva	Contratado
2	Química	<ul style="list-style-type: none"> Fisicoquímica Bioquímica General Química Orgánica 	<ul style="list-style-type: none"> Ingeniero químico, con grado de maestría y experiencia en las funciones. Demás requisitos, de acuerdo a ley. 	Auxiliar Dedicación Exclusiva	Contratado

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS - HUMANIDADES

N° Plaza	Funciones	Requisitos	Categoría	Condición
1	<ul style="list-style-type: none"> Métodos de Estudio (G1 y G2) Cultura de Paz y Seguridad Nacional Derecho Empresarial (G1 y G2) Constitución Política y Defensa Nacional. 	<p>Abogado, con grado de maestro o doctor, Demás requisitos de acuerdo con la Ley</p>	Asociado a Dedicación Exclusiva	Contrato



RESOLUCION N° 068-2019-CU-R-UNAS

FACULTAD DE INGENIERÍA EN INFORMÁTICA Y SISTEMAS



N° Plaz as	Área	Funciones	Requisitos	Categoría	Condición
1	Departamento Académico de Ciencias en Informática y Sistemas	<ul style="list-style-type: none">• Redes y Conectividad I• Seguridad Informática I• Soporte de TI• Servidores y Centro de Datos	<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional de Ingeniero de Sistemas y/o Computación y/o Informática.• Grado de Maestría en Tecnologías de la Información o afines.• Otros requisitos que establece la Ley.	AUXILIAR a Dedicación Exclusiva	Contratado



FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA

N° Plaza	Funciones	Requisitos	Categoría	Condición
1	<ul style="list-style-type: none">• Laboratorio de Mecánica Eléctrica• Circuitos Eléctricos• Termodinámica• Turbinas hidráulicas	Ingeniero Mecánico o Ingeniero Mecánico Electricista o afines, con grado de Doctor, con experiencia en las funciones. Demás requisitos de acuerdo con la Ley	PRINCIPAL Dedicación Exclusiva	Contrato